



## AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, mediante auto de fecha 31 de enero de 2022, señaló el día 21 de abril de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para que dentro del proceso EJECUTIVO de radicado 44-001-31-03-001-2014-00136-00, promovido por ALDRIN JIMENEZ ANDRADE contra ROSA ISABEL IBARRA ALVAREZ y TRUDIS IBARRA ALVAREZ, se lleve a cabo la diligencia de remate del bien inmueble ubicado en el municipio de Fonseca, en la calle 12 número 17-30, identificado con matrícula inmobiliaria 214-8474, embargado, secuestrado y avaluado propiedad de las demandadas. El secuestro posesionado es el señor EDGAR SIMON COTES SPROCKELL, dirección: calle 10b No 20-30 barrio las flores, Fonseca - La Guajira; correo electrónico: edgar\_simon4@gmail.com, celular 3152365302.

Dicho bien inmueble se encuentra avaluado catastralmente incrementado en un 50%, en la suma de ciento sesenta y ocho millones setecientos noventa y nueve mil quinientos pesos M/L. (\$168.799.500), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 numeral 4° del Código General del Proceso

La licitación comenzará a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora por lo menos. Se realizará en audiencia virtual de conformidad con lo establecido en el Art. 7 del Decreto Legislativo 806 de 2020. Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) del avalúo, en la cuenta de depósitos judiciales número 440013103001 del Banco Agrario de Colombia de esta ciudad.

Para los efectos del artículo 450 C.G.P., se fija el presente aviso en el micrositio del Juzgado en la Página de la Rama Judicial y se publicará en el periódico EL TIEMPO.

Para constancia se fija el presente aviso de remate, en Riohacha, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

YADIRIS YOLET PINTO BRITO  
SECRETARIA

**Firmado Por:**

**Yadiris Yolet Pinto Brito**

**Secretaria**

**Juzgado De Circuito**

**EDICTO EMPLAZATORIO  
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE  
RIOHACHA, POR MEDIO DEL PRESENTE,**

**EMPLAZA:**

**Civil 001**

**Riohacha - La Guajira**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e67a9a433c199324bfe11d759ffe0e0d5dc378c7628f44039a3f31463e373606**

Documento generado en 15/02/2022 07:55:10 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente  
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**